



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.  
O A X A C A

UMAR/CAAS-04/21  
26/03/21

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Mar, sita en: Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, Estado de Oaxaca, siendo las once horas del veintiséis de marzo de dos mil veintiuno, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria Virtual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del H. Consejo Académico, de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, que constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, y al acta de fecha trece de agosto de dos mil dieciocho, en donde se dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron de manera virtual los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente; L.C.E. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario; Dr. Aitor Aizpuru, profesor-investigador, en su carácter de vocal; L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, en su carácter de asesor de este Comité. Se hace constar que en esta ocasión no comparen los CC. M. B. E. Jesús Vladimir Hernández Rosado; Lic. Ricardo Hernández Carrasco, ambos profesores-investigadores, en su carácter de vocales. Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma del siguiente: -----

### ACUERDO

**ÚNICO.-** Se inicia la sesión y para la contratación de servicio de auditoría específica en materia de Seguridad Social e INFONAVIT, con un alcance del 100% durante el periodo fiscal 2020, solicitado por la L.C.P. Gabriela Barragán Martínez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, con cargo a los recursos provenientes del Subsidio para Gastos de Operación. Se presentó cuadro comparativo con única partida, la cual contiene las siguientes cotizaciones: ASESORES Y CONSULTORES FISCALES DE ANTEQUERA S.C., por la cantidad \$69,020.00 (Sesenta y nueve mil veinte pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; ASESORÍA INTEGRAL EMPRESARIAL DE ANTEQUERA, S.C., por la cantidad de \$69,600.00 (Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; CARREÑO DIAZ, S.C., por la cantidad de \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; CASTRO OROZCO ASESORES DE NEGOCIOS S.C., por la cantidad de \$68,440.00 (Sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). En tenor de lo anterior, previo análisis de las cotizaciones presentadas, y con fundamento en el Art. 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la contratación se realizara ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas y presenta la cotización solvente más baja, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar el contrato a favor del proveedor: **CARREÑO DIAZ, S.C., POR LA CANTIDAD DE \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** -----

En uso de la palabra, el Lic. Gerardo Juan López Salazar, informa a los miembros de este Comité respecto a las adquisiciones aprobadas en la sesión anterior y en donde el proveedor adjudicado presentó cotización en dólares. Debido a las variaciones que presenta esta moneda, las cantidades adjudicadas cambiaron al momento del pago, quedando de la siguiente manera: -----



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.  
O A X A C A

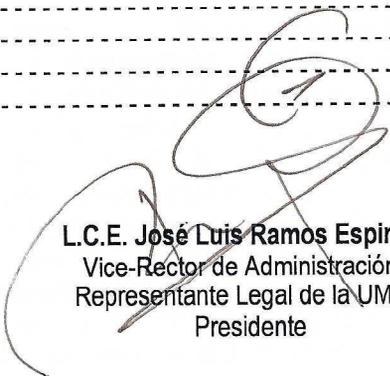
UMAR/CAAS-04/21  
26/03/21

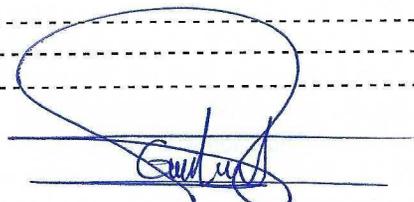
No. DE ACTA	ACUERDO	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)	MONTO PAGADO (IVA INCLUIDO)
UMAR/CAAS-03/21 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2021.	CUARTO.- Adquisición de equipo de aire acondicionado, Ingresos Propios.	MULTIEQUIPOS CLIMAS Y REFACCIONES S.A. DE C.V.	37,321.16	37,645.31
UMAR/CAAS-03/21 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2021.	QUINTO.- Adquisición equipo secuenciador de campo y accesorios, proyecto: CONACYT 2015-01-1418	OXFORD NANOPORE TECHNOLOGIES	57,645.00	57,788.84

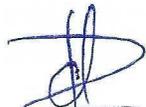
EN TENOR A LO ANTERIOR, ESTE COMITÉ APRUEBA LOS MONTOS PAGADOS DEBIDO A LA VARIACIÓN QUE PRESENTÓ EL DÓLAR AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO.

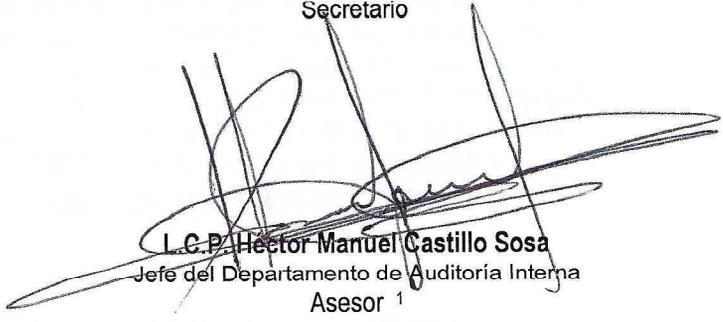
No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las dieciocho horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia, agregándose los documentos señalados en los puntos respectivos, mismos que se anexan a la presente acta para que se tengan formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar, los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, presentes.

CONSTE

  
L.C.E. José Luis Ramos Espinoza  
Vice-Rector de Administración y Representante Legal de la UMAR  
Presidente

  
L.C.E. Gerardo Juan López Salazar.  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales  
Secretario

  
Asiste de manera virtual  
Dr. Aitor Aizpuru  
Profesor -Investigador  
Vocal

  
L.C.P. Hector Manuel Castillo Sosa  
Jefe del Departamento de Auditoría Interna  
Asesor 1

1 LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, No. UMAR/CAAS-04/21 DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO 2021.